

**ACTA DE LA REUNIÓN TÉCNICA
PARA EVALUAR Y FORMULAR RECOMENDACIONES EN TORNO A
CONSTRUCCIONES LEVANTADAS EN LAS MARGENES DEL CANAL
INTERNACIONAL Y DEL RIO ZARUMILLA**

Por decisión de los señores Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Ecuador, reunidos en Lima el 22 de febrero de 2007, se convocó a una segunda reunión técnica, en seguimiento a la realizada en Tumbes el 12 de enero de 2007, a fin de abordar las preocupaciones manifestadas por ambos países en torno a diferentes obras construidas en las márgenes del Canal Internacional y del río Zarumilla.

A ese efecto, se reunieron en Tumbes, el 6 de marzo de 2007 las delegaciones técnicas, presididas por el Embajador Eduardo Martinetti Macedo, Director Nacional de Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y por el Ministro Jorge Maldonado Robles, Director General de Relaciones Fronterizas con el Perú del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador e integradas por los funcionarios cuya nómina se adjunta como Anexo 1.

La agenda de trabajo incluyó una visita de campo que se inició a las 08.30 horas en el Puente Internacional, se prolongó hasta las 13.30 horas e incluyó un recorrido por territorio peruano y ecuatoriano en los siguientes sectores adyacentes a la línea de frontera, en los que se inspeccionaron espigones de gaviones y de roca (en el lado peruano) y muros de escollera marginales o longitudinales (en el lado ecuatoriano):

- A. Canal Internacional (altura urbanizaciones Milton Reyes y 9 de Octubre, Huaquillas);
- B. Canal Internacional (altura sector Matamula);
- C. Río Zarumilla (La Palma- Chacras sector Bocatoma);
- D. Río Zarumilla (altura localidades Balsalito-Papaya/El Huaco); y,
- E. Río Zarumilla (altura localidades Carcabón- Pueblo Nuevo).

A partir de las 15.30 horas se realizó la reunión técnica en la Ciudad de Tumbes y se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1.- Que las obras identificadas, ejecutadas y en ejecución, tanto en el Canal Internacional como en el Río Zarumilla (sector fronterizo) sean objeto de una urgente reunión de evaluación técnica de carácter global y conjunta, a fin de que su existencia no afecte de manera alguna a los sectores peruanos y ecuatorianos adyacentes a la frontera ante eventuales fenómenos naturales excepcionales.

FE
21

2.- Recomendar a ambas Cancillerías que determinen las instancias o mecanismos bilaterales idóneos para la realización de encuentros técnicos a nivel fronterizo, con la finalidad de intercambiar información acerca de las obras que se realizan actualmente y que se proyecten en el futuro a ambos lados de la frontera en el Canal Internacional y en el Río Zarumilla. Para el efecto se convino en recomendar que las Cancillerías consideren el establecimiento de un grupo de trabajo de carácter técnico al interior de la Comisión Binacional Permanente para la Administración del Canal de Zarumilla y la Utilización de sus Aguas. Se acordó también recomendar que este mecanismo pueda ser activado a la mayor brevedad posible y que las Cancillerías efectúen un monitoreo constante de dichos trabajos.

3.- En el marco de lo que antecede, ambas delegaciones convinieron en la urgente necesidad de recomendar que sus respectivos gobiernos decidan la suspensión de la ejecución de las obras que se encuentran en curso en los sectores visitados, mientras se cuente con el resultado de las evaluaciones técnicas correspondientes. Esta recomendación no incluye la ejecución de las obras que se encuentran previstas en el "Acuerdo de Bases", en particular las referidas en el proyecto "Reconstrucción de la Bocatoma La Palma, Rehabilitación del Canal Internacional y Defensas Ribereñas del Río Zarumilla".

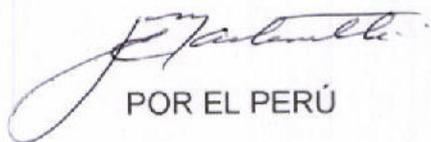
4.- La delegación ecuatoriana destacó la prioridad de la ejecución del componente "Defensas Ribereñas del Río Zarumilla", como un requerimiento básico para evitar potenciales inundaciones por fenómenos climatológicos excepcionales en este sector de la frontera común. La delegación peruana compartió dicho criterio y ofreció elevar las consultas pertinentes en torno a este tema, para obtener el financiamiento respectivo.

5.- Ambas delegaciones saludaron el anuncio oficial del Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes acerca de la suscripción, el día 8 del presente, del Contrato de la Obra "Reconstrucción de la Bocatoma La Palma". A este respecto se recordó la conveniencia de coordinar la programación de las obras que corresponden al Ecuador de acuerdo con lo establecido en el numeral 19 del "Acuerdo de Bases".

Otros Asuntos:

6.- Ambas delegaciones recogieron información relacionada con cambios del curso del río Zarumilla en los sectores Los Limos y Quebrada Seca (distrito Matapalo, Perú), así como en Rancho Chico, Balsalito y Carcabón (Ecuador), que pueden crear potenciales controversias por tenencia de la tierra. Dicha información será elevada a las instancias competentes de las respectivas Cancillerías.

Siendo las 20:20 horas, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad,
en dos ejemplares originales.


POR EL PERÚ


POR EL ECUADOR

ANEXO 1

REUNION TECNICA PARA EVALUAR Y FORMULAR RECOMENDACIONES EN TORNO A CONSTRUCCIONES LEVANTADAS EN LAS MARGENES DEL CANAL INTERNACIONAL Y DEL RIO ZARUMILLA, TUMBES, 6 DE MARZO DE 2007

NOMBRE	INSTITUCION	PAIS	DIRECCION ELECTRONICA	TELEFONO
EDUARDO MARTINETTI MACEDO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU (DDF)	PERU	emartinetti@rree.gob.pe	3112667
RAFAEL SUNCION SABALU	AGRICULTURA RURAL	PERU	rafaelss61@hotmail.com	072-523352
ENRIQUE MACEDA NICOLINI	PERPEC - AGRICULTURA TUMBES	PERU	emacedan@hotmail.com	072-525567
JULIO ARRUNATEGUI RECABARREN	PEBPT- INADE	PERU	progra@terra.com.pe	072-525356
ALVARO REY DE CASTRO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU (AJU)	PERU	areydecastro@rree.gob.pe	3112743
JAIME OTINIANO ÑAÑEZ	PEBPT - INADE	PERU	pebptdi@terra.com.pe	072-525356
RENATO BENAVENTE VALLADARES	PEBPT - INADE	PERU	rbenavente94@yahoo.com	072-9967406
DECIDERIO ATOCHE ORTIZ	PEBPT - INADE	PERU	deatoche@yahoo.es	072-9692161
CARLOS CUMPA QUIROZ	PEBPT - INADE	PERU	cacumq@yahoo.es	072-9600613
JACINTO MEDRANO FLORES	INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	ECUADOR		593-2443323
FREDY FLORES ESTRELLA	INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	ECUADOR	fflores@mail.igm.gov.ec	593-2529446
MARCO MOREIRA FREIRE	INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA INAMHI	ECUADOR	mmoreira@inamhi.gov.ec	593-023971102
RAFAEL CABELLO PEÑAFIEL	INSTITUTO OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	ECUADOR	rafael_cabello@hotmail.com	096-363630
MOLINA XAVIER	INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	ECUADOR	xmolina@mail.igm.gov.ec	593-2502090
FRANCISCO SANCHEZ	CODELORO	ECUADOR		593-2908788
WASHINGTON GORDILLO	PLAN BINACIONAL	ECUADOR	wgor@planbinacional.gov.ec	593-557823
EDUARDO CADENA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR (DGRFP)	ECUADOR	ecadena@planbinacional.gov.ec	593-2503417
JORGE MALDONADO ROBLES	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR (DGRFP)	ECUADOR	jmaldonado@mmrree.gov.ec	593-2503417
JUAN AREVALO ZAMBRANO	C.N.R.H.	ECUADOR	juanaz@easynet.net.ec	072-931241
FRANCISCO GARCIA AJILA	CODELORO	ECUADOR		593-2931910